

Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2019

16:30-18:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente)
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente)
- Sra. Paula Benavides (Consejera)
- Sr. Aldo Lema (Consejero) participó en forma remota
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero)

Asistieron también la Coordinadora del Área Macroeconómica de la Dirección de Presupuestos, Srta. Jessica Chamorro, y el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Mario Arend.


Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Consejo acordó solicitar al Ministro de Hacienda la actualización de las estimaciones de Balance Estructural 2019 y 2020, así como la proyección financiera del sector público 2021-2024, incluyendo la evolución prevista de la Deuda Bruta del Gobierno Central Total, por ser esta una información fundamental para que el Consejo pueda evaluar la sostenibilidad fiscal y las trayectorias de convergencia a las metas fiscales. Asimismo, para velar por la replicabilidad de los cálculos, el Consejo sugiere que también se actualice el Anexo I del Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre, referido a los “Antecedentes para el cálculo del balance cíclicamente ajustado 2019 y 2020”. Lo anterior dado que en la coyuntura actual existe nueva información relevante que ha modificado dichas proyecciones, entre la que se cuenta el nuevo escenario macroeconómico estimado por el Ministerio de Hacienda, el cálculo actualizado del PIB tendencial surgido de la convocatoria extraordinaria del respectivo Comité de Expertos en noviembre de este año, y el mayor gasto que implica la Agenda Social anunciada por el Gobierno.
- Considerando que toda esta información se publica habitualmente en el contexto de la tramitación legislativa del Proyecto de Ley de Presupuestos, el Consejo recomienda que ella sea actualizada y publicada antes que el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2020 sea despachado por el Congreso Nacional, en plazos que permitan que el Consejo pueda cumplir oportunamente con las funciones que por ley le competen en estas materias.

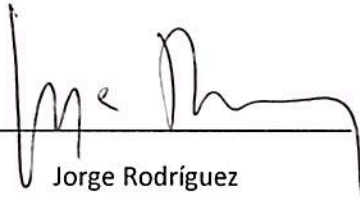
- El Consejo entiende que las estimaciones del Balance Cíclicamente Ajustado para los años 2019 y 2020 publicados por la Dirección de Presupuestos el 05 de noviembre del presente tienen el carácter de preliminares, por cuanto no incorporan el cálculo actualizado del PIB tendencial surgido de la convocatoria extraordinaria del respectivo Comité de Expertos en noviembre de este año, cuya acta fue publicada con posterioridad el día 11 de noviembre. Es por ello que el Consejo entiende que dichos cálculos no fueron sometidos a su evaluación y monitoreo en los términos que establece el Decreto N°145 Exento del Ministerio de Hacienda. En este sentido, el Consejo resalta que la actualización que ahora se solicita sí se rija por procedimientos señalados en el mencionado Decreto.
- En otro ámbito, el Consejo acusó recibo de la solicitud del Ministro de Hacienda, recibida a través de correo electrónico Coordinador Macroeconómico de la Subsecretaría de Hacienda el día 12 de noviembre, referida a identificar medidas tributarias transitorias de reversión automática que operen bajo la metodología vigente del Balance Estructural. Para efectos de preparar una respuesta, el Consejo solicitó al Gerente de Estudios revisar experiencias internacionales así como las medidas que se han implementado en el pasado en el país que cumplan con estas características.
- Considerando las tareas de corto plazo que surgen a partir de los puntos mencionados anteriormente y el reordenamiento en general de la agenda que demanda la actual coyuntura, el Consejo acordó posponer para el primer semestre de 2020 el estudio “Revisión de Diagnósticos y Propuestas de Perfeccionamiento de la Metodología y Procedimientos para el Cálculo del Balance Estructural”.
- Finalmente, en temas administrativos, el Consejo acordó las bases de los concursos públicos para los cargos de Gerente de Estudios, Analista de Estudios y Secretario/a Ejecutivo/a.



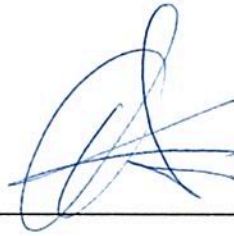
Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux